

Municipio de La Ligua firma convenio con Ministerio de Bienes Nacionales para regularizar títulos de dominio

Este martes 07 de octubre en Valparaíso, el Municipio de La Ligua, representada por su alcalde Patricio Pallares Valenzuela, firmó un importante convenio con el Ministerio de Bienes Nacionales para regularizar títulos de dominios en la Comuna.

El acuerdo permitirá resolver trámites en el territorio y así evitar traslados a otros puntos de la región. Se entregará apoyo directo de un equipo profesional de Bienes Nacionales, que acompañará a vecinos y vecinas durante todo el proceso, asegurando orientación clara y cercana.

Anuncio Patrocinado





Paga en línea:

www.muninogales.cl





Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

Martes 26 al viernes 29 de Agosto:

09:00 - 13:30 horas.

5 Sábado 30 de Agosto: **2** 09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl





El alcalde de La Ligua, Patricio Pallares Valenzuela, valoró este importante paso que da la Comuna. "Contento por este hito. Agradecer sobre todo al ministro y al seremi con los cuales hemos estado trabajando desde hace bastante tiempo en diferentes iniciativas. Siempre nos han dado respuesta y han tenido mucha amabilidad con la comuna de La Ligua. Creo que cuando las instituciones se unen por la comunidad, tal cual lo decía el ministro, dejando de lado los colores políticos, las comunas avanzan y el país avanza. Esto es darle dignidad a la gente".

En la misma línea, Francisco Figueroa Cerda, ministro de Bienes Nacionales, destacó el trabajo de la comuna de La Ligua. "Muy contento porque con el alcalde de La Ligua hemos firmado un convenio para la transferencia de recursos desde el Municipio al Ministerio de Bienes Nacionales para que podamos regularizar títulos de dominio en la Comuna. Sin necesidad que las personas se tengan que trasladar a Valparaíso. La regularización de los títulos de dominio es una de las misiones fundamentales de Bienes Nacionales porque se traduce en certezas jurídicas respecto del dominio de las casas y terrenos que habitan las personas. Se traduce en la posibilidad de acceder a distintos subsidios y se traduce en seguridad".



Finalmente, Eduardo León Lazcano, Seremi de Bienes Nacionales de la región de



Municipio de La Ligua firma convenio con Ministerio de Bienes Nacionales para regularizar títulos de dominio

Valparaíso, explicó el trabajo que realizarán los funcionarios de su cartera. "En la región de Valparaíso quienes regularizan son personas mayores, mujeres, jefas de hogar. Cuando nos centramos en estas personas, ocurren estas cosas. Estamos acercando la atención de Bienes Nacionales a la comuna de La Ligua. Nuestros funcionarios tienen experiencia en tratar a personas. Son procesos complejos, pero están capacitados para hacerlo lo mejor posible con este convenio y en terreno".

En la ceremonia también estuvieron presentes los concejales, Camilo Castillo Limarí, Claudia Cortez Osses y Ligia Osorio Osorio.

Pronto se informará a la comunidad cuándo comenzará a operar este programa en la Comuna.

El Municipio de La Ligua seguirá trabajando con todas las entidades pertinentes para mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas de La Ligua.

y tú, ¿qué opinas?